

2026

Balance de Gestión Integral

Etapas 1: Principales resultados de la gestión 2025

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Contabilidad y Finanzas



Principales resultados de la gestión 2025 según sus objetivos estratégicos de la Dirección de Contabilidad y Finanzas¹

AUTORIDADES DEL SERVICIO	DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Ximena Liliana Pérez Muñoz, Directora nacional de Contabilidad y Finanzas (DCyF)	Jessica López Saffie, Ministra de Obras Públicas Danilo Núñez Izquierdo, Subsecretario de Obras Públicas

Con el fin de identificar los principales logros en la gestión, para cada objetivo estratégico del Servicio se presenta una priorización de las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento a los desafíos enunciados por cada uno de ellos²

OBJETIVO ESTRATÉGICO
Mejorar el proceso presupuestario MOP, mediante la ejecución eficaz y oportuna del proceso de pagos.

ACCIÓN 1	NUBE DE PALABRAS
Se dio continuidad a la medición del indicador transversal de gestión de órdenes de pago, que establece un plazo no superior a 20 días, con el fin de fortalecer el proceso presupuestario y promover el cumplimiento oportuno en la tramitación de pagos a proveedores.	

ACCIÓN 2
Se implementó un sistema de monitoreo mensual para el indicador asociado a los plazos de pago de contratistas y proveedores en un plazo máximo de 10 días, lo que permitió orientar la gestión de los equipos y fortalecer las acciones de mejora.

ACCIÓN 3

¹ Las autoridades ministeriales y del servicio corresponden a aquellas vigentes al momento de emitir este informe

² La redacción de las acciones y justificación corresponde a un auto reporte elaborado íntegramente por el Servicio responsable de acuerdo con las directrices impartidas por la Dirección de Presupuestos

Se habilitó la comunicación Web to Web entre el Ministerio de Obras Públicas y Banco Estado para el curso de pagos, lo que modernizó el proceso financiero y fortaleció la seguridad y continuidad operativa en la transmisión de información.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Durante el período, la Dirección de Contabilidad y Finanzas fortaleció la gestión del proceso de pagos mediante la continuidad en la medición del indicador transversal que evalúa la oportunidad en la tramitación de órdenes de pago de los Servicios del Ministerio de Obras Públicas. Este seguimiento permitió mantener un desempeño adecuado, alcanzando un nivel de cumplimiento promedio de 88,1% y un tiempo de procesamiento de 11 días, contribuyendo directamente al compromiso institucional de efectuar pagos dentro de los 30 días establecidos por la normativa vigente. Complementariamente, se implementó la medición mensual del indicador asociado a los pagos a contratistas y proveedores dentro de un plazo máximo de 10 días, lo que proporcionó información sistemática para orientar acciones correctivas y apoyar la toma de decisiones de los equipos responsables. Esta práctica permitió reforzar la oportunidad en la ejecución financiera y mejorar el control sobre los procesos asociados al ciclo de pago. Finalmente, la habilitación de la comunicación Web to Web entre el Ministerio de Obras Públicas y Banco Estado representó un avance significativo en la modernización de la gestión financiera. Este hito optimizó la transmisión de información para el curso de pagos, disminuyendo tiempos operativos y fortaleciendo la continuidad y seguridad en los flujos digitales. La implementación de esta interoperabilidad otorgó mayor autonomía al proceso al no depender del portal web tradicional, contribuyendo a un sistema de pagos más eficiente y confiable a nivel ministerial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Optimizar la provisión de servicios financieros, presupuestarios, contables y de remuneraciones mediante la entrega de asesoría especializada y oportuna a los servicios del Ministerio de Obras Públicas

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Se emitieron oficios mensuales con información financiera y presupuestaria relevante, orientados a fortalecer los procesos de gestión y apoyar la toma de decisiones de las autoridades y servicios del Ministerio de Obras Públicas.

**ACCIÓN 2**

Se midió el nivel de satisfacción de los Servicios respecto de los productos y asesorías entregadas por la Dirección de Contabilidad y Finanzas, mediante la aplicación de una encuesta orientada a identificar brechas y promover la mejora continua.

ACCIÓN 3

Se implementó la plataforma web para la optimización del Registro de Solicitudes de Modificaciones de Presupuesto Corriente, para el análisis y tramitación de autorizaciones relacionadas con modificaciones presupuestarias de gasto corriente y materias de personal.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

La Dirección de Contabilidad y Finanzas fortaleció la provisión de servicios técnico y financieros a los Servicios del Ministerio de Obras Públicas mediante la emisión sistemática de oficios mensuales que consolidaron información clave sobre ejecución presupuestaria, programación de caja, vencimiento de garantías, oportunidad en la gestión de pagos y administración de viáticos. Estos reportes constituyeron un insumo fundamental para la toma de decisiones de las autoridades ministeriales, permitiendo contar con una visión actualizada y homogénea del estado financiero y presupuestario a nivel institucional. Asimismo, se continuó con la implementación de la iniciativa de evaluación de satisfacción de los clientes institucionales en el marco del Convenio de Alta Dirección Pública. A través de la aplicación de una encuesta anual, se logró recoger la percepción del 60% de la población objetivo, alcanzando un índice de satisfacción de 93,7%. Estos resultados permitieron identificar brechas, validar avances y orientar acciones de mejora

continúa para asegurar que los servicios entregados por la Dirección de Contabilidad y Finanzas mantuvieran estándares de calidad, oportunidad y confiabilidad acordes con los requerimientos de los Servicios. Finalmente, se desarrolló una gestión permanente con Dirección de Presupuestos para el análisis y tramitación de autorizaciones de modificaciones presupuestarias relacionadas con gasto corriente y materias de personal, mediante la plataforma web para la optimización del Registro de Solicitudes de Modificaciones de Presupuesto Corriente. Esta coordinación contribuyó al adecuado funcionamiento del ciclo presupuestario de los Servicios del Ministerio de Obras Públicas asegurando el cumplimiento normativo y la correcta administración de los recursos aprobados.

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Proveer de información precisa a través del control, registro y difusión oportuna asociada a cuentas ministeriales relevantes buscando salvaguardar el interés fiscal en los ámbitos financieros, presupuestarios, contables y de remuneraciones de los servicios del Ministerio de Obras Públicas

ACCIÓN 1**NUBE DE PALABRAS**

Se elaboraron y difundieron 131 informes periódicos sobre la gestión de cuentas ministeriales relevantes, abordando aspectos financieros, presupuestarios y contables necesarios para la adecuada administración de los recursos.

**ACCIÓN 2**

Se gestionó la operación de la Mesa de Ayuda de la Dirección de Contabilidad y Finanzas como un canal centralizado para la recepción y respuesta de consultas de los servicios, asegurando la entrega de información técnica y oportuna en materias financieras, presupuestarias y de remuneraciones.

ACCIÓN 3

Se realizó la reportería periódica asociada a anticipos, regularizaciones y movimientos contables relevantes, con el fin de mantener el control y seguimiento de la información registrada por los Servicios del Ministerio de Obras Públicas.

JUSTIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

Durante el período, la Dirección de Contabilidad y Finanzas fortaleció el control y seguimiento de las cuentas ministeriales relevantes mediante la emisión mensual de 131 informes dirigidos a los Servicios del Ministerio de Obras Públicas, los cuales fueron tramitados íntegramente dentro de los plazos establecidos y con un tiempo efectivo de emisión de 7 días hábiles posteriores al cierre contable. Estos reportes entregaron información clave sobre deuda exigible, incidencias contables, alertas presupuestarias, movimientos proyectados y vencimientos de garantías, aportando así a la toma de decisiones y a la gestión preventiva de riesgos financieros. Complementariamente, la Mesa de Ayuda operó como un canal centralizado para consultas de carácter financiero, contable, presupuestario y de remuneraciones, recibiendo 418 requerimientos durante el año, de los cuales el 99,3% fue respondido dentro de un plazo

igual o inferior a 5 días hábiles. Este desempeño permitió asegurar tiempos de respuesta oportunos, mejorar la trazabilidad de solicitudes y estandarizar la entrega de información técnica a los Servicios del Ministerio de Obras Públicas. Adicionalmente, se desarrolló la reportería periódica asociada a anticipos pagados, regularizaciones en subtítulo 31, movimientos por licencias médicas en subtítulo 25 y otros gastos en subtítulo 26, lo que permitió mantener actualizado el registro de operaciones relevantes y facilitar su regularización oportuna. Esta labor contribuyó al resguardo del interés fiscal al asegurar que los recursos fueran correctamente registrados, controlados y conciliados conforme a las obligaciones contables y normativas del sector público.

